



Montevideo, 26 de julio de 2023.

R. de D. N° 313/2023
Acta 1245
EE2023-67-001-000766

VISTO: la renuncia al cargo por motivos particulares, presentada por el funcionario Sr. Washington Alexandro Silva Carrasco C.11.245.

RESULTANDO: I) **Información clasificada como reservada por Resolución de Directorio N° 218/2012;** II) **Información clasificada como reservada por Resolución de Directorio N° 218/2012;**

CONSIDERANDO: que al tenor de lo expuesto, no se aceptará la renuncia presentada por el Sr. Silva.

ATENTO: a lo dispuesto en los Art. 83 de la Ley N° 19.121 del 20/8/2013 y a lo establecido en el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/1/1996, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

R E S U E L V E:

- 1) No aceptar la renuncia presentada por el funcionario Sr. Washington Alexandro Silva Carrasco C.11.245, por los motivos expuestos “ut supra”.
- 2) Transcribese a la Gerencia de la Red Nacional Postal y a la Oficina de Cuentas Personales, para conocimiento.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL